



**ACTA DE FALLO DEL CONCURSO ADQ/C/001/2014 "SEGUROS DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE BASE Y DE CONFIANZA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO".**

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 06 de febrero del 2014, en la sala de junta de la Dirección de Proveduría Municipal se llevó a cabo el Acto de Fallo del Concurso No. 1 ADQ/C/001/2014 "Seguros de vida para los Servidores Públicos de Base y de Confianza del Gobierno Municipal de Tepatitlán d Morelos, Jalisco" en el cual se revisaron las propuestas recibidas por parte de las empresas participantes.

Una vez analizadas las Propuestas presentadas y de acuerdo al artículo 38, fracción X del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco el H. Comité de Adquisiciones determinó adjudicar el presente fallo a favor de la Empresa denominada *Mapfre Tepeyac, S. A. por la cantidad de \$ 463, 945.99 (Cuatrocientos sesenta y tres mil novecientos cuarenta y cinco pesos 99/100 M.N)*, ya que dicha propuesta cumple con lo establecido en el Anexo 1 del Concurso No. 1 ADQ/C/001/2014 "Seguros de vida para los Servidores Públicos de Base y de Confianza del Gobierno Municipal de Tepatitlán d Morelos, Jalisco" y considerando que dicha empresa fue la mejor propuesta de acuerdo a las necesidades del Municipio de Tepatitlán de Morelos y teniendo carácter de inapelable.

No habiendo otro asunto firman la presente los que en ella intervienen.

Lic. Luis Fernando Franco Aceves  
Regidor de Adquisiciones

Lic. Graciela García Ramírez  
Regidora

Lic. María Elena de Anda Gutiérrez  
Regidora

Dr. Luis Manuel Martín del Campo Barba  
Regidor

L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez  
Contralor Municipal

L.N.I. Atanacio Ramírez Torres  
Jefe de Egresos

C. Enrique Plascencia Iñiguez  
Director de Proveduría